UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO PORTAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN





FUENTE: OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

Oficina General de Asesoría Jurídica Oficina de Asuntos Contenciosos

NACIONAL DEL ALTERANO OVIDERANO DE ALTERANO DE ALTERANDO DE ALTERANDO

Av. El Sol Nº 329, Edif. Educación Continua – 3er Piso (309). **Teléfono:** (051) 364520 **/ Correo institucional:** asesoria-juridica@unap.edu.pe

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

INFORME LEGAL N° 16-2021-UNA-PUNO/OAC-OGAJ.

PARA: M. Sc. MANUEL ENRIQUEZ TAVERA

Responsable del Portal Transparencia de la UNA – PUNO.

ASUNTO : SOBRE LAUDOS ARBITRALES Y ACTAS DE CONCILIACIÓN EN EL PERIODO

2020-2021.

REF. : Oficio N° 025-2021-PT-UNA-PUNO de fecha 19 de agosto de 2021.

FECHA: Puno, 25 de agosto de 2021.

VISTOS.

Los documentos de la referencia, efectuado su estudio, esta Oficina de Asuntos Contenciosos de la Oficina General de Asesoría Jurídica, emite el siguiente informe.

ANTECEDENTES:

PRIMERO. - Mediante Oficio N° 025-2021-PT-UNA-PUNO se requiere a esta Oficina informe sobre los procesos arbitrales, en específico, sobre los laudos arbitrales y actas de conciliación, a los que se hubieran dado lugar, en el periodo de enero a diciembre del año 2020, y, de enero a julio del presente año, información solicitada por las acciones de supervisión de la Contraloría General de la República.

SEGUNDO. - En cumplimiento a la información solicitada, cabe informar que, durante el periodo de enero a diciembre del año 2020, y, de enero a julio del presente año, no se emitieron laudos arbitrales y, respecto a las conciliaciones, solamente se arribó a un acuerdo con la empresa Servicios Generales de Telecomunicaciones E.I.R.L., esto es, en el Expediente de Conciliación N° 008-2021, ante la Cámara de Comercio y la Producción de Puno, la misma que se adjunta a la presente.

TERCERO. – De otro lado, se cumple con informar que existen un total de tres (03) procesos arbitrales que se encuentran en ejecución de Laudo Arbitral, las cuales son:

Expediente N°	Demandante	Demandado	Materia	Estado del proceso
Exp. N°16-2016- CAP-CCPP	DIMETCO S.A.C., (antes Diseños Acabados & Distribuciones E.I.R.L.)	UNA-Puno.	 Ampliación de plazo contractual. Resolución de contrato. Cobro de daños y perjuicios y otros. 	En ejecución de Laudo Arbitral.
Exp. N°17-2016- CAP-CCPP	DIMETCO S.A.C., (antes Diseños Acabados & Distribuciones E.I.R.L.)	UNA-Puno.	 Ampliación de plazo contractual. Resolución de contrato. Devolución de penalidades. 	En ejecución de Laudo Arbitral.
	MILK DENT IMPORT SAC	UNA-Puno.	 Resolución de contrato. Cobro de daños y perjuicios. 	En ejecución de Laudo Arbitral.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

Oficina General de Asesoría Jurídica Oficina de Asuntos Contenciosos



Av. El Sol Nº 329, Edif. Educación Continua – 3er Piso (309). **Teléfono:** (051) 364520 **/ Correo institucional:** asesoria-juridica@unap.edu.pe

CUARTO. – Respecto a los procesos arbitrales que se encuentran en trámite, esto, por haber fracaso la conciliación ante la Cámara de Comercio y la Producción de Puno, se tiene un total de seis (06) procesos arbitrales, las cuales se detallan a continuación:

I. EXPEDIENTES ARBITRALES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019					
Expediente N°	Demanda nte	Demandado	Pretensiones	Monto total de la pretensión	Estado del proceso
Exp. N° 0020-2019- 0-CACCP	UNA-Puno.	Municipalidad Provincial de Puno.	Indemnización de daños y prejuicios por resolución contractual. Validez y eficacia de resolución contractual. Intereses legales.	S/. 82,932.5	Fijación de puntos controvertidos.
Exp. N° 0021-2019- 0-CACCP	UNA-Puno.	Municipalidad Provincial de Puno.	Indemnización de daños y prejuicios por resolución contractual. Validez y eficacia de resolución contractual. Intereses legales.	S/. 35,177.91	Exhibición de documentos.
Exp. N° 0022-2019- 0-CACCP	UNA-Puno.	Municipalidad Provincial de Puno.	Indemnización de daños y prejuicios por resolución contractual. Validez y eficacia de resolución contractual. Intereses legales.	S/. 14,584.82	Ampliación de demanda arbitral.

II. EXPEDIENTES ARBITRALES CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2020-2021				
Expediente N°	Demandante	Demandado	Materia	Estado del proceso
Exp. N°0021-2020-0- CAP-CCPP	LAB TOP PERU SRL	UNA-Puno.	Obligaciones de pago. Ampliaciones de plazo.	En trámite
Exp. N°0030-2020-0- CACCP	LAB TOP PERU SRL	UNA-Puno.	Obligaciones de pago.Ampliaciones de plazo.	En trámite



Oficina General de Asesoría Jurídica Oficina de Asuntos Contenciosos



Av. El Sol Nº 329, Edif. Educación Continua – 3er Piso (309). Teléfono: (051) 364520 / Correo institucional: asesoria-juridica@unap.edu.pe

Exp. N°0007-2021- CACCP	CENTEX INSTRUMENTACIÓN Y EQUIPOS SAC	UNA-Puno.	- Devolución de penalidades.	En trámite
----------------------------	--	-----------	------------------------------	------------

Es todo en cuanto tengo que informar.

Atentamente,

Abog. PEDRO HANCCO TITO

Jefe de la Oficina de Asuntos Contenciosos de la UNA – PUNO.

c.c. Arch. PHT/rmap.